



Órgano Interno de Control de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Segundo Informe Trimestral
Abril - junio 2024

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 fracción III del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato que a la letra dice: "Acordar, coordinar e informar al Secretario Técnico de los avances trimestrales del Plan Anual de Trabajo. Atender e implementar las acciones que este instruya, así como informar periódicamente del desarrollo de sus funciones;", se presenta el informe correspondiente al segundo trimestre que comprende del mes de abril al mes de junio de 2024 dos mil veinticuatro, información que complementa lo reportado de manera mensual respecto de los procesos y entregables de las metas del Órgano Interno de Control en el Sistema de Evaluación al Desempeño.

Dicho lo anterior, se dan a conocer los avances y resultados de las acciones realizadas por el Órgano Interno de Control:

Colaboración institucional

Se participó en la Primera Reunión Plenaria del Sistema Estatal de Fiscalización 2024 en la que se presentaron las líneas de acción y órganos encargados, así como el Portal del Sistema Estatal de Fiscalización.

Por otro lado, con motivo de la fase de pruebas del portal de denuncias del Sistema V de la Plataforma Digital Estatal, en colaboración con personal de la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica y de la Coordinación de Planeación Institucional, se atendieron las actividades del grupo focal realizado con personas servidoras públicas adscritas a

Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 
Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.
(473) 192-11-63, (473) 688-24-97 
contacto.sesea@guanajuato.gob.mx 

distintas unidades administrativas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como personal de intendencia y de vigilancia.

Las personas participantes accedieron al portal de pruebas para la presentación de una denuncia y durante el ejercicio fueron registrando los comentarios sobre la usabilidad del sistema, la facilidad en la presentación de la denuncia, la intuitividad, el diseño y otros aspectos.



Supervisión de procesos de entrega – recepción.

Se realizaron dos actos de entrega - recepción por término del encargo de personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva, de los cuales, uno se supervisó por el Órgano Interno de Control y en el otro caso, se actuó como receptor y resguardante provisional de los asuntos y bienes de una persona servidora pública adscrita al Órgano Interno de Control; en ambos casos, se hizo énfasis en la importancia de dar cumplimiento a la presentación de la declaración patrimonial de conclusión del encargo.

Presentación y atención de denuncias.

Durante el segundo trimestre del año 2024, se dio atención a:

- ✓ Ocho orientaciones vía telefónica a personas denunciantes para presentación, o en su caso, seguimiento de denuncias.
- ✓ Una queja presentada por una persona denunciante de Celaya, Gto., la cual fue canalizada a la autoridad competente.
- ✓ Una denuncia turnada a la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control por ser la autoridad competente, para los efectos correspondientes.

Buzones

Continúan habilitados los dos buzones físicos para la presentación de denuncias por presuntas faltas administrativas que pudieran ser cometidas por personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Durante los meses de abril a junio fueron revisados en 13 trece ocasiones, sin que exista registro de denuncias presentadas por dicho medio.



Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 
Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.
(473) 192-11-63, (473) 688-24-97 
contacto.sesea@guanajuato.gob.mx 

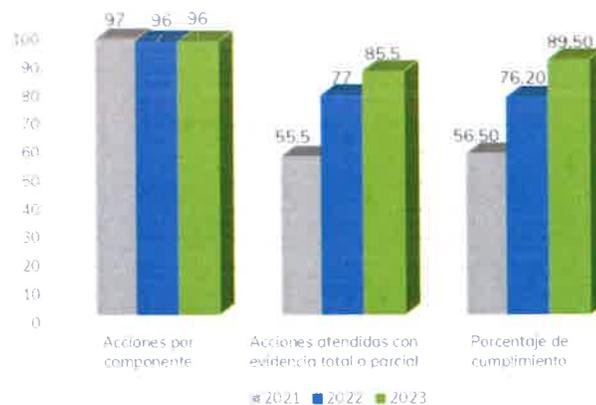
Revisión al archivo.

Se realizó una revisión al archivo de la Coordinación Administrativa, para verificar el avance en la organización de los archivos de trámite, de manera específica la correcta integración de los expedientes del ejercicio 2023.

Control Interno

Se emitió el reporte de verificación del estado que guarda el control interno 2023, con base en la revisión de las evidencias de 96 acciones que integran los componentes del Control Interno concentradas en el informe 2024 la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, sobre las acciones realizadas el año anterior, el cual se presentó en el Sistema de Control Interno del Estado de Guanajuato (SICIEG).

De las 96 acciones integradas en los componentes: Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control; Información y Comunicación, y Supervisión, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, alcanzó un grado de cumplimiento del 89.5 por ciento al registrar 85.5 acciones atendidas con evidencia total o parcial. El avance se refleja en la siguiente gráfica:



Revisión de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia correspondiente al primer trimestre del año 2024 dos mil veinticuatro, para lo cual, se revisó la evidencia de cumplimiento y la información cargada en el portal institucional; se recibió la notificación de la atención que se dio a las recomendaciones emitidas.

Revisión a la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica

Se revisó el cumplimiento de los Lineamientos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en relación con el uso correcto de los bienes informáticos y tecnológicos, medidas para reducir riesgos, controles establecidos para optimizar los servicios de internet, mantenimiento preventivo a los bienes informáticos y tecnológicos, así como las medidas implementadas para el uso de la telefonía institucional; haciendo saber el resultado y emitiendo las recomendaciones.

Declaración de Modificación Patrimonial

Se recabaron las Declaraciones de Modificación Patrimonial de los sujetos obligados de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, la cual fue presentada durante el mes de mayo de 2024.

En relación con lo anterior, se realizó una campaña informativa sobre la importancia de cumplir con esta obligación, además en reunión con el personal de la Secretaría Ejecutiva



del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se proporcionaron las instrucciones para su presentación.

El resultado fue el 100 por ciento de cumplimiento en la presentación de la Declaración de Modificación Patrimonial.



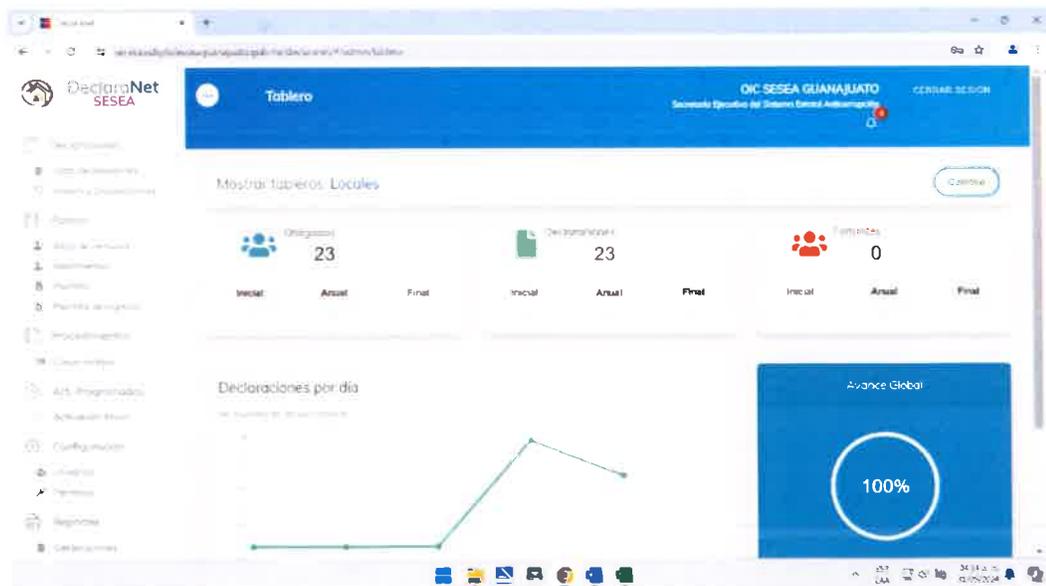
Este mes de mayo 2024, en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

¡Estamos List@s para cumplir!

Para presentar la Declaración de Modificación Patrimonial (Anual), ingrese con su usuario y contraseña al Portal DeclaraNet SESEA.

¡Soy SESEA, soy cumplid@!

Consulte los detalles en el Órgano Interno de Control.
473 192 11 63 ext. 122 y 123.
oi.c_sesea@guanajuato.gob.mx



Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97
contacto.sesea@guanajuato.gob.mx

seseaguanajuato.org

Verificación aleatoria de las declaraciones patrimoniales.

Mediante el acuerdo SESEA/OIC/VDP/001/2024 se establecieron los términos para la realización del procedimiento de verificación aleatoria de las declaraciones patrimoniales presentadas por las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Derivado de lo anterior, se realizó el sorteo para seleccionar a las personas servidoras públicas para la verificación de su declaración patrimonial, en presencia de testigos de la Coordinación Administrativa y de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, quienes revisaron el material e hicieron constar que el mismo fue el adecuado para llevar a cabo dicho sorteo con transparencia.

Hecho lo anterior, se requirió la información a las personas servidoras públicas que salieron seleccionadas en el sorteo, con lo cual inició la verificación.





Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Se facilitó la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética correspondiente al año 2024, para lo cual, con apoyo de los miembros de dicho Comité, se integró y presentó el informe de avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2024.

Además, se elaboró y presentó el informe sobre las quejas y/o denuncias recibidas a través del buzón instalado por el Comité de Ética, el cual se revisa de manera semanal en presencia de una persona de la Coordinación Administrativa como testigo.

Colaboración en los Sistemas de la Plataforma Digital Estatal.

En relación con el Sistema 2, Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas, se gestionó de manera quincenal con la Coordinación Administrativa, la información necesaria correspondiente al periodo que se informa para la actualización en la Plataforma Digital Estatal.

En lo que corresponde al Sistema 5, Sistema de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción, se participó en las reuniones de seguimiento con el equipo de trabajo; se apoyaron las actividades relacionadas con el catálogo de faltas administrativas, así como los delitos por hechos de corrupción.

Por último, se menciona que se atienden de manera permanente los procesos y metas que son reportadas mensualmente en el Sistema de Evaluación al Desempeño vinculadas con el Plan Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control.

Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 
Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97 

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx 

seseaguanajuato.org 

De 54 acciones contempladas en el Plan Anual de Trabajo 2024, se muestra gráficamente el siguiente avance:

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

